

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COPAÑÍA SAINDEC S.A.**

En Quito, a los **DIEZ Y OCHO** días del mes de **AGOSTO de 2019**, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía **S.A.** ubicada en MANABI / MANTA / MANTA / CALLE 16 Y AVENIDA 28 402 Y S/N, se reúnen los socios de "CONSULTORA" "SAINDEC" "SERVICIOS DE ASESORÍA E INGENIERÍA DEL ECUADOR" S.A., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de ACCIONES	CAPITAL	%
GONZALEZ CAÑARTE RAFAEL AUGUSTO	640	\$ 640,00	80%
PACHECO LAFUENTE ESTEBAN ALEJANDRO	160	\$ 160,00	20%
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, actuando como representante legal el señor González Cañarte Rafael Augusto Gerente General de "CONSULTORA" "SAINDEC" "SERVICIOS DE ASESORÍA E INGENIERÍA DEL ECUADOR" S.A. y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente Ad-Hoc el señor Pacheco Lafuente Esteban Alejandro y como secretario Ad-Hoc al señor Gonzales Cañarte Rafael Augusto.

De esta forma el presidente, señor Pacheco Esteban, declara instalada la Junta, y el secretario procede a dar lectura del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017**
- 3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Después de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017

Toma la palabra el señor **GONZÁLEZ CAÑARTE RAFAEL**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que la compañía no ha operado este año por lo que no presenta actividades que deban ser reportadas a los socios y pone a consideración el informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia.

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra el señor **GONZÁLEZ CAÑARTE RAFAEL**, quien, en calidad de GERENTE, que la compañía no ha operado este año por lo que no presenta actividades que deban ser reportadas a los socios y quienes respaldan aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra el señor **GONZÁLEZ CAÑARTE RAFAEL**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que la compañía no ha operado este año por lo que no presenta actividades que deban ser reportadas a los socios y pone a consideración para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.



PACHECO LAFUENTE ESTEBAN A.
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC
c.c.


17/12/80/11

GONZÁLEZ CARARTE RAFAEL AUGUSTO
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC
c.c.